

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Consejo Superior Universitario

ACUERDO SUPERIOR N°. 002 2005

31 ENE 2005
Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de los Llanos
PDI 2005-2020

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la ley
30 de 1992 y el acuerdo 027 de 2000

CONSIDERANDO:

Que los Planes de Desarrollo Institucionales conforman el consenso articulado sobre lo necesario y lo posible de cada entidad pública que garantizan la coherencia de la acción estatal frente a la responsabilidad social que le compete.

Que la Universidad de los Llanos condensa su proceso histórico de planificación mediante una metodología participativa en el "Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de los Llanos PDI 2005-2020", la cual cumple el trámite y la sustentación debida en todas las instancias previstas en el Acuerdo 031 del año 1999.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el "*Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de los Llanos PDI 2005-2020*".

Parágrafo. Todos los documentos presentados a consideración de este Consejo y los documentos de soporte, en especial el Plan de Acción del Primer Período del PDI 2005-2010 Optimización Cualitativa y el Plan de Acción del PDI, son parte integral del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de los Llanos PDI 2005-2020.

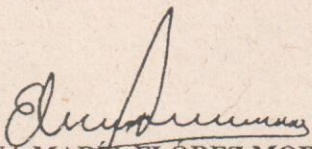
ARTICULO SEGUNDO: Se autoriza al Rector para que establezca mediante Resolución Rectoral para el estudio, la revisión y el ajuste al PDI 2005-2020.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga las demás disposiciones que le sen contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Villavicencio a los 31 ENE 2005


IVÁN FRANCISCO PACHECO ARRIETA
PRESIDENTE


ELENA MARÍA FLÓREZ MORENO
SECRETARIA